

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Campaña de orientación social

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Cinema Europa se celebró el mitin de orientación social con un local lleno de miles de espectadores. Al entrar el Conde de Guadalhorce el público en pie lo aplaude con entusiasmo. En el palco donde se encuentra, sentada con él entre otros los ex ministros Yanguas y Callejo.

En la Presidencia, los oradores, rodeados de algunas personalidades de los partidos de la derecha.

Muchas señoras en Palcos y Butacas.

Don Jesús Pabón

Dice que todos en la vida hemos tenido momentos de desorganización por desilusión, en los que el hombre amante de un ideal, se viene abajo. Atravesamos ese momento. La desilusión no es de ahora, sino de hace años y no de España, sino de Europa: las naciones tenían grandes ilusiones que no se han realizado con la guerra europea.

Hubo un tiempo en la historia en que la vida entera tenía un sentido religioso, aunque se rezase menos que hoy; entonces se pensaba que el hombre era parte de un sistema creado por Dios. La familia, la religión, jerarquizaban la humanidad. Terminó en la edad moderna con el Renacimiento, con la filosofía que daba a la vida un sentido humano. Bastaba la oración de la mañana sin influencia en el resto del día.

Es el fracaso del hombre que puso en sí mismo su propio ideal. El ideal de orden, el de familia, el de patria, se niegan siempre en cuanto no se habla de religión. Ayudo a Juana de Aro, de la que la historia en vida guerrera y su muerte heroica.

Dice que hay que hacer que lo religioso penetre en lo social. Hay que buscar el sentido religioso de la vida y buscar, también, a Dios en todas partes (Ovación).

Don Dimas de Madariaga

Empieza diciendo que la pasión sectaria lo envenena todo y que por eso los hombres no respetan nada santo ni grande y que la palabra hueca sustituye a la vibración de los ideales. Considera que cuantos seclan los principios de la sociedad española, saigan a la plaza pública y den la cara a esa revolución que se anuncia (Aplausos).

No debemos ocultar los peligros que amenazan a la sociedad española.

El Estado no hará más que cumplir si va contra la revolución y a la propaganda sediciosa tenemos que oponer nosotros la de la verdad de nuestros principios.

Hace un elogio de la familia cristiana, citando palabras del Papa León XIII. Después se ocupa de los fines de la familia, en especial de la constituida por el matrimonio cristiano. Los católicos sabemos bendecir a la madre santa, al padre bueno y a los hermanos que nos alientan en las luchas de la vida (Aplausos).

Hoy los dos sectores disolventes, desgraciadamente, son la juventud y el obrero. Hace comparación de lo que era la juventud del pasado y la del presente. Esta no respeta ni al padre ni al católico.

Reliérese al problema obrero, describiendo la vida de los trabajadores en los hogares en que la madre y los

hijos por ir a sus ocupaciones no se ven más que breves momentos, en sus casas, y propósito sostiene que donde únicamente se ha estudiado el problema de la vivienda es en el campo católico.

Hay que procurar que no haya en las grades poblaciones como Madrid habitaciones sin luz y sin aire, y cree que debería imponerse a todos los constructores de casas que cuando las edificaran hicieran habitaciones apropiadas para las clases trabajadoras, de modo que hubiera el contacto debido entre los altos y los bajos.

Hay necesidad de que cuando vaya a su casa el obrero encuentre en ella medios confortables y ayude a los ricos para que inspirados en las sanas doctrinas de la Iglesia, sepan sacrificarse en favor de los trabajadores, a los que deben amar como hermanos (Ovación).

Don José Luis Illaques

Dice este es el país de las paradojas. En el orden político vamos que en época de tranquilidad mientras las izquierdas españolas colaban, nos resultan revolucionarios dos jóvenes inexpertos del partido conservador: Sanchez Guerra y Burgos Mazo. Los católicos de derecho, explican lo torcido y abandonan la república de las letras para ir a una república más o menos literada (Risas y aplausos). Los médicos conciben a la opinión con más frecuencia que a los enfermos; hacen diagnósticos y pronósticos y hasta recomiendan los específicos de determinadas farmacias, afirmando que las enfermedades del campo social se curan solamente con un cambio de gobierno o de personas (Ovación).

El orden en sentido general es la colocación de cada cosa en su sitio.

Para que esta exista, se requiere: en las clases directoras, ejemplaridad. No se puede pedir a los demás que cumplan sus deberes, sino empezamos nosotros por cumplirlos.

En el gobierno, justicia. El Gobierno debe dar la razón al que la tenga llamase como se llame; y si no la tiene, no se le debe dar.

En las clases gobernadas, acatamiento. Si la clase alta cumple sus deberes y el Gobierno justicia, la clase gobernada ha sabido siempre mostrar acatamiento (Grandes aplausos).

Don José María Pemán

Dice que ahora está de moda las súbitas conversiones al republicanismo: pero que al está dispuesto a defender la Monarquía a contrapelo de todas las modas y figuras del momento, porque él no es un palatino del Rey, pero tampoco un patibulo del pueblo, porque el pueblo desde que la Monarquía soberana tiene también su camarilla de palatinos adalantes (Ovación).

Ayer se dividieron los dos pueblos: torno del dilema libertad o conservadismo.

De aquí los dos grupos: progresistas y moderados; liberales y conservadores. Pero este dilema ha pasado ya a segundo plano. El dilema de hoy es: Patria o comunismo; Orden o anarquía. En torno de él, pues tienen que dividirse los pueblos en dos grandes bloques.

Agrega que todos los ciudadanos tienen que delimitarse en uno o en otro

bando (ovación) y explica la bondad «absoluta» de esta forma de gobierno: porque es muy corriente aun entre monárquicos, defender la Monarquía desde un punto de vista relativo, como algo que es producto o imposición de nuestra historia. Y esto es verdad: pero antes hay que decir que, a veces, aparte de estas consideraciones circunstanciales de lugar y tiempo, la Monarquía es «por sí» la más perfecta forma de gobierno.

El Monarca dice es el único poder que no se debe al favor de nadie, y que no está, por lo tanto, ligado, como los poderes electivos, a las gratitudes de ayer y a las esperanzas de mañana; el Monarca es el único poder que no puede ceder a la tentación de éxito momentáneo, cuyos peligros futuros se cargan el que venga detrás, porque es el poder continuo que asiste a todas las liquidaciones de los días; el Monarca es el supremo funcionario que le entrega a la Patria no 8 o nueve horas de trabajo, sino la vida entera, oprimiendo su vida natural y afectiva en las rigideces de una función permanente. Y no se diga que es absurdo que sea nacer el que engendre el poder supremo; porque en el azar del nacimiento se contiene indudablemente, como en toda forma de selección humana, un porcentaje de error; pero en el azar de la elección, ese porcentaje de error no solo subsiste (porque es también una forma de selección humana) sino que se aumenta por la intervención perturbadora de todas las pasiones subconscientes (aplausos).

Para comprender la Monarquía hay que tener una noción clara de lo que es el «poder» y la soberanía: el poder es la facultad que todo fin natural y legítimo tiene de realizarse con independencia.

Todo el problema está, en saber si hay unos fines naturales y legítimos, que para poderse cumplir requieren la existencia de ese «poder» que es la Monarquía. Si esto es así, entonces la Monarquía es tan legítima y natural como lo son esos fines. (Aplausos) Demuestra en párrafos brillantísimos que esos fines existen.

La Corona ha resuelto solo los momentos más críticos porque las democracias acostumbraban a dejar solos a los Reyes (Ovación y vivas al Rey). Estos demócratas que tanto debían a la Monarquía cuando veían los peligros de la nave del Estado se apartan a la otra orilla para ser meros espectadores de aquello que debieran defender en las avanzadas (Ovación). La República, es el gobierno de la sociedad por sí misma; y el socialismo es la reforma de la sociedad. No ha oca pues, buena alianza, socialista y republicana porque ninguna cosa se reforma por sí misma. Toda reforma es un movimiento y requiere una fuerza externa que impulse lo que se mueve.

La Historia nos enseña que las más honradas y permanentes reformas sociales son debidas a las Monarquías. Los pueblos, por sí solos, sólo producen chispas de revoluciones, separados luego por largos periodos de doctil conformismo burgués y de moderna conservadora.

Defendamos, pues, la Monarquía por el alto espíritu democrático, porque es un imperativo de la tradición y la tradición es la democracia proyectada hacia atrás. Seamos fieles al escrutinio de los siglos.

Tiene el final un párrafo gradiente, en que canta a la Monarquía que fué poco a poco volando a Es-

†

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señorita

Maria Luisa Martinez Martinez

que falleció el día 12 de Octubre a los 18 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Martínez González y doña Adela Martínez Reverte, su madre doña Dolores Cervantes viuda de Egea, hermanos don José, doña Adela y don Miguel, tíos, primos y demás familia.

Invitan a ustedes a los funerales que se celebrarán el miércoles día 22 a las 10 de su mañana en la Iglesia de Santa María de Gracia, los que serán aplicados por el eterno descanso de su alma, por cuya asistencia les agradecerán eternamente agradecidos.

paña primero en las Navas, después en Granada, en los Reyes Católicos, arrastrando esa unión a los hombres hacia el Nuevo Mundo donde puñados de españoles al conjuro de la voz de Cortés, Valdivia, Pizarro, Balboa y otros llegaron a civilizar un mundo volando mucho más que los condores sobre los Andes. (La ovación es de las mayores que hemos escuchado).

Sesión del Pleno del Ayuntamiento

Discusión del presupuesto municipal

Esta mañana a las doce y en segunda citación se reunió el Pleno Municipal bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Deigado y con asistencia de los señores Minguéz, Ruiz, Dorda Martí, Vila, Andreu, Dorda Mesa, Moreo, Gil, Garrido, Martínez Reolid, Luengo (don Francisco), Garnato, Paura, Sintas, Escudado, Castillo, Barberá, Martínez Fuentes, González (don Juan), Peñalver, Luengo Rosique, Cendra, Amorós, González (don Diego), Pérez Campos, Conesa Exeb, Méndez, García Pagán, Saura, Navarro y Góngora.

A medio día el acta, el señor Martínez Fuentes, secundado por el señor González (don Diego), hacen leer el secretario artículos del Estatuto Municipal sobre el número de concejales para celebrar sesiones del Pleno. Después de leer artículos durante veinte minutos, se prosigue la lectura del acta por comprobar dichos señores que no era necesaria su interrupción.

Se aprueban las actas de las dos últimas sesiones.

Orden del día

La presidencia saluda a los nuevos concejales nombrados para cubrir vacantes don José Luengo Rosique, don José Barberá Lizana y don Juan Cendra Dorda y al señor Martínez Fuentes que aún no se había posesionado del cargo. Después manifiesta que no han podido aceptar el cargo don Mariano Hernández Saura, por ser veleidó actualmente de Lorca, y don José Alcaráz Gaxona por padecer inutilidad física.

El señor Cendra agradece las palabras del alcalde y dedica un saludo a la corporación.

Discusión y aprobación del Presupuesto

Se da lectura al presupuesto de

gastos para el ejercicio del próximo año.

Se aprueba sin enmienda el Capítulo I, con la protesta de los señores Andreu y Dorda Mesa de que consignando 54.000 pesetas para el Circuito Nacional de Firmas Especiales esta entidad no cumple su obligación para con el Municipio, teniendo abandonados los caminos a su cargo.

Al Capítulo II se presentó una enmienda de los bloquistas pidiendo se suprima la consignación de 4.000 pesetas para Secretario particular del alcalde, que es aprobada.

Dorda Mesa pide que para seguir el plan de economía impuesto se rebaje la consignación de 30.000 pesetas que tiene el alcalde para gastos de representación, pues Murcia asigna para ello 20.000 y Alicante 18.500.

Se entabla debate, interviniendo además los señores Martínez Fuentes, González (), Diego), Pérez Campos y García Pagán, apoyando la petición.

Se acuerda reducir la consignación a 20.000 pesetas.

A los gastos del Capítulo III se presenta una enmienda de los bloquistas contra la creación de las plazas montadas de guardia municipal y pidiendo se mantengan las plazas actuales de ahora.

Andreu de su conformidad a la creación de esas plazas si son para el campo por crearlo inexistente dentro de la población.

Dorda Mesa dice que si para el campo y se aprueba no creará.

Otra enmienda del mismo sector se refiere al haber de los serenos, para que se suprima como jornal. Queda desestimada, luego de unas explicaciones de la presidencia.

Tampoco prospera otra enmienda sobre aumento de haber al guarda-parque de bomberos.

Queda aprobada la supresión de la plaza de profesor de gimnasia de los bomberos. Apoyan la enmienda Martínez Fuentes y Andreu. La impugna Castillo por estimar necesaria esta institución.

Al Capítulo IV se presentaron las siguientes enmiendas:

Creación de la plaza de Inspector del Alumbreado con 4.000 pesetas de sueldo. Se aprueba con los votos de Andreu y Dorda Mesa y Andreu.

Restablecimiento de la plaza de Conserje Interventor del Matadero, suprimida por el Ayuntamiento de la Dictadura.

Se lee una instancia de don Ma. L.